ZONAL VILLAVICENCIO

JUEGOS POR LA VIDA Y EL BIENESTAR DOCENTE ADEM 63 AÑOS

CIRCULAR INFORMATIVA

El Comité organizador se permite dar a conocer los siguientes lineamientos generales a todos los deportistas inscritos oficialmente para la presente versión de juegos deportivos y recreativos de nuestra asociación:

- 1. **Inauguración, entrega de escarapelas y de programación oficial:** lunes 5 de diciembre a las 7:00 am en las instalaciones del Parque de la Vida de COFREM.
- 2. Todos los deportistas deben presentarse a las competencias debidamente uniformados, según la modalidad deportiva a la cual se inscribieron y con los implementos necesarios para cada deporte y/o actividad, de acuerdo con la programación oficial.
- 3. Para la entrega de subsidio de alimentación, se debe presentar la cédula de ciudadanía del participante y este pago no puede ser delegado a otra persona. El día de la inauguración se informará el procedimiento respectivo.
- 4. Solicitamos abstenerse de llevar menores de edad a los eventos
- 5. En los escenarios deportivos no se garantiza el servicio de parqueaderos.
- 6. El permiso sindical gestionado ante la Secretaría de Educación Municipal de Villavicencio solamente se otorga a los docentes debidamente inscritos. Cualquier situación diferente no puede ser resuelta por esta organización.
- 7. La actividad de integración en el marco de estos juegos se realizará el martes 6 de diciembre en el Parque de la Vida de COFREM a partir de las 6:00 pm para lo cual contamos con su grata asistencia.
- 8. La batería sanitaria disponible dentro del Parque de la Vida será la adyacente al campo de tejo ya que la otra está destinada exclusivamente para los niños del programa de Vacaciones Recreativas de COFREM.
- 9. A las personas inscritas en manualidades se les designará un grupo y un instructor. Se les enviará a sus correos el proyecto a realizar y su respectiva lista de materiales. Se puede consultar en el siguiente link
- 10. Solicitamos a los participantes disponibilidad de tiempo durante todos los días de los juegos, desde el lunes 5 de diciembre a partir de las 7:00 a.m. y hasta el jueves 8, fecha en la cual finalizan.
- 11. Para los participantes de ciclismo se solicita contar con la indumentaria adecuada y bicicleta MBT con su respectiva revisión tecnomecánica previa, la gama y los cambios son libres. (Casco obligatorio)
- 12. Recomendamos el uso de tapabocas por tratarse de un evento masivo.
- 13. Recordemos que este es un espacio de bienestar que cuenta con el permiso legal de la SEM. Contamos con su buena disposición y espíritu deportivo que nos permita adelantar una actividad exitosa.
- 14. Cualquier inquietud puede ser consultada a los directivos responsables de este zonal.

A continuación, relacionamos los escenarios y horario de inicio de las actividades:

DEPORTE Y / O ACTIVIDAD	LUGAR
Baloncesto	Parque de la Vida COFREM
Futsal	
Voleibol	
Тејо	Parque de la Vida COFREM
Minitejo	
Natación	Parque de la Vida COFREM
Atletismo	Unillanos
Billar	Club Continental
Tenis de Mesa	Coliseo de tenis de mesa Villa Olímpica
Ajedrez	Auditorio de ADEM
Ciclismo MTB cambios libres	Enseguida CAI Hotel del Llano
Manualidades	IE Instituto Técnico Industrial

COORDINADORES JUNTA DIRECTIVA ADEM - ZONA VILLAVICENCIO

Albeiro Rámírez Valderrama Secretario General John Diego Giraldo Valencia Fiscal Dinora Duarte Hernández Sria Asuntos Equidad de Género